



M E M O R A N D O PCSJM21-89

DE: OFICINA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

PARA: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

ASUNTO: Proceso de Toma de Posesión de Negocios, Bienes y Haberes con fines de administración de la sociedad CONENCO S.A.S. NIT 900.100.417-1

FECHA: 20 de septiembre de 2021

Remito para su conocimiento y demás fines pertinentes la Resolución 1629 del 16 de abril de 2021, expedida por la Alcaldía de Pereira, en el asunto de la referencia.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la citada oficina.

Lo anterior, a efectos de que se remita a los juzgados del correspondiente distrito para los fines que resulten pertinentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 270 de 1996, respecto de la autonomía de la Rama Judicial, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

MARGARITA MARÍA BECERRA DAWSON
Magistrada Auxiliar

Cc. Álvaro Arias Vélez
Alcaldía de Pereira
notificacionconenco@gmail.com

Anexo lo anunciado

Elaboró: C BAEZ